



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

0 0 0 0 5 3

13:40
15 ENE 2020
ADELA

SR-MFS-037/2020

LIC. Francisco Guadalupe Hernández Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia del
Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

PRESENTE:

A través del presente me permito saludarle, ocasión que aprovecho para Informarle a Usted que de acuerdo a lo requerido por el Of. DT/0034/2020, de fecha 09 de Enero del presente año, en el que están solicitando los programas de trabajo de las Comisiones Edilicias del Artículo 15 Inciso 1 Fracción VII:

Comisión de: Protección civil

A través de la Dirección se lleva a cabo un diagnostico para conocer las fortalezas y debilidades del Ayuntamiento aplicables a la Comisión, sabiendo que para un buen desarrollo del tema es importante la colaboración, disposición y la información de cada una de las áreas que correspondan.

Asimismo informo que el Plan de Trabajo para este año 2020, se tiene contemplado que al igual que sea he estado trabajando en el Atlas de Riesgo que dio inicio en los primeros meses de esta administración y el cual me con mes se actualiza y se ven diferentes áreas de nuestro municipio; se ah avanzado constantemente ya que día con día surgen cambios en diferentes áreas y en las cuales se renueva conforme, surgen estos riesgos, se sigue trabajando en conjunto con el director de Protección civil y Bomberos el señor JAVIER ALONSO, en el cual el Plan de Trabajo se entrego a el área de Secretaría General para su valoración y seguimiento de tal; el objetivo de este plan es tener seccionado las zonas por alto, mediano y bajo riesgo.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al mismo, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

El Salto, Jalisco, Enero 14 del 2020.

C. Minerva Franco Salazar

Regidor Constitucional

Ayuntamiento de El Salto 2018-2021

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx